

SEMINARIO SEGUNDA SALA CORTE SUPREMA  
“CUMPLIMIENTO EN CHILE DE SENTENCIAS DE LA CORTE  
INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS”

Antecedentes:

Esta Corte Suprema fue notificada con fecha 25 de noviembre de 2024 de la sentencia dictada por la CIDH en el caso Vega González y otros v/s Chile con fecha 12 de marzo de 2024 y, en los autos ADM. 648-2021, por resolución del día 6 de diciembre de 2024 del Tribunal Pleno, se acordó remitir los antecedentes a su Segunda Sala para el conocimiento, revisión y análisis de los casos objeto del aludido fallo que permitieran su cumplimiento.

Se dictó el “cúmplase” en las respectivas causas en que incidía la sentencia de la CIDH el día 14 de abril de 2025, y siendo necesaria la proposición de un procedimiento para dar cumplimiento a la referida sentencia, se dio cuenta al Pleno de la Corte Suprema en sesión de 16 de junio de 2025.

El proceso de cumplimiento concluyó por sentencia de fecha 31 de diciembre de 2025 y conscientes de las dificultades que el cumplimiento de la sentencia de la CIDH en este caso representó para esta Corte Suprema, ante la inexistencia de un procedimiento establecido por la ley, así como también para los intervinientes que, con distintos fundamentos, han tenido una perspectiva diferente en este orden, y más allá de haber dado cumplimiento a una sentencia de un tribunal internacional que obligaba al Estado de Chile, se ha estimado pertinente debatir en torno a la necesidad de dotar de normas procedimentales en casos futuros, oyendo distintas opiniones en un debate constructivo, de orden técnico y propositivo.

Es este el marco en que se desenvolverá el presente seminario, que esperamos sea una ocasión propicia para recoger propuestas que sirvan de base para impulsar una iniciativa legislativa en la materia.

### Fecha y lugar:

La actividad tendrá lugar el día miércoles 22 de abril de 2026, a las 14:30 horas, en el Salón de Honor de la Excma. Corte Suprema de Chile

### Programa:

- Presentación: Ministra Gloria Ana Chevesich Ruiz, Presidenta de la Corte Suprema de Chile / 15 minutos
- Primera exposición: Dra. Patricia Pérez Goldberg, Vice Presidenta de la Corte Interamericana de Derechos Humanos / 15 minutos
- Segunda exposición: Sr. Fernando Rabat Celis, Ministro de Justicia de Chile / 15 minutos
- Tercera exposición: Ministro Leopoldo Llanos Sagristá, Ministro de la Corte Suprema de Chile encargado de causas sobre derechos humanos / 15 minutos
- Comunicaciones:
  - Dr. Jorge Contesse Singh, “Revisión o anulación en el orden internacional, de penas impuestas por tribunales de justicia chilenos” / 10 minutos
  - Dra. Priscila Machado Martins, “La cosa juzgada material” / 10 minutos